

## **PREGUNTAS FRECUENTES:**

### **Comunicación sobre la lista de la Diócesis de Sioux City**

#### **¿Por qué hay tantas diócesis publicando nombres ahora?**

La iglesia, al reconocer que hay un problema con la mala conducta sexual entre los sacerdotes, está tratando de ofrecer más transparencia y proporcionar información sobre qué medidas se han tomado para abordar esta cuestión. Cada diócesis determinar si publicaran nombres de sus los sacerdotes acusados.

La Diócesis de Sioux City, al igual que muchas otras diócesis de todo el país, ha optado por hacerlo y cree que es uno de los muchos pasos necesarios para ayudar a fomentar la sanación de las víctimas que han sufrido una inmensa traición y dolor. La Diócesis también quiere reconstruir la confianza de la gente y hacerles saber a todos que consideraron en oración este paso importante y creen que es lo correcto.

#### **¿Por qué están compartiendo la lista con los nombres del clero ahora?**

La Diócesis de Sioux City está compartiendo la lista de sacerdotes acusados de abuso sexual de manera creíble para decirle a las víctimas, "te creemos", y para ayudar a fomentar la sanación de las víctimas que han sufrido una gran traición y dolor. La Diócesis también quiere reconstruir la confianza de la gente y hacerles saber a todos que consideraron en oración este paso importante y creen que es lo correcto.

#### **¿Cómo se desarrolló la lista?**

En 2002, la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos creó el "Estatuto para la Protección de los Niños y los Jóvenes", que es un documento exhaustivo que detalla el protocolo para prevenir, responder y disciplinar a los agresores de abuso sexual de menores en la Iglesia Católica. En respuesta a esto, la Diócesis de Sioux City comenzó a revisar las "acusaciones creíbles" a través de la Junta de Revisión Diocesana, que proporcionó recomendaciones sobre los cursos de acción. La lista publicada es el resultado de la revisión hecha por la Junta de Revisión Diocesana, además de un examen de los archivos de cada uno de los sacerdotes de la diócesis por el abogado de la Diócesis. Una "acusación creíble" ha sido definida por la Junta como una que podría haber sucedido. El obispo aceptó las recomendaciones de las Junta de Revisión Diocesana en su totalidad, y cada sacerdote recomendado fue agregado a la lista. Solo uno nombre fue removido debido a una apelación del sacerdote al Vaticano.

#### **¿Qué se define como "abuso sexual" y "creíble"?**

Al desarrollar esta lista, determinamos que cualquier tipo de conducta sexual de un miembro del clero hacia un menor de edad – hombre o mujer – se define como "abuso sexual". Una "**acusación creíble**" ocurre cuando la Junta de Revisión Diocesana determinada que una acusación esta "dentro del ámbito de una posibilidad." Para tomar esa determinación, la Junta de Revisión Diocesana considera toda la información objetiva disponible, incluida la coherencia del testimonio de los testigos, las pruebas físicas y la exactitud de los detalles, como la ubicación del acusado en el momento en que se dice que la

acusación ha ocurrido. Además, la Junta de Revisión Diocesana toma en cuenta cualquier otra prueba corroborativa, como otros informes o posibles testigos.

### **¿Quiénes forman la Junta de Revisión Diocesana?**

La Junta de Revisión Diocesana fue creada en 2002 y es una Junta Asesora formada por siete miembros votantes, que son laicos de la Diócesis. La Junta se reúne según sea necesario y ha convocado más de 80 veces desde que se formó para hacer frente a las acusaciones hechas. Los miembros de la Junta incluyen terapeutas licenciados, un juez, enfermeras, policías y un psiquiatra. Además, hay cinco o seis asesores de la Diócesis quienes asisten regularmente a las reuniones de la Junta, esto incluye al Obispo Nickless y al asesor legal de la Diócesis.

### **¿Cuántos sacerdotes han sido nombrados en esta lista?**

La lista originalmente contenía 28 nombres cuando fue publicada. Hemos agregado nombres después de esta publicación. Este es un documento evolutivo y será actualizado si aparecen nuevas víctimas.

### **¿Qué información hay en la lista?**

La lista contiene el nombre de cada sacerdote, el año en que fue ordenado, y todas las asignaciones que tuvo dentro de la Diócesis, incluyendo las funciones parroquiales y escolares. También contiene el número y el sexo de las víctimas que se le acusa de haber abusado sexualmente y su estado actual. A medida que se presenten más víctimas, se podrían agregar nombres a esta lista.

### **¿Cuántas víctimas hay?**

A través del trabajo diligente de la Junta de Revisión Diocesana, identificamos 106 personas, quienes presentaron acusaciones creíbles que datan del año 1948.

### **¿Cómo está ayudando la Diócesis de Sioux City a las víctimas?**

La Diócesis de Sioux City pone en comunicación a todas las víctimas con un Coordinador de Asistencia a las Víctimas independiente para apoyo y cuidado profesional. No es una persona contratada por la Diócesis. Además, desde 2002, la Diócesis de Sioux City ha saldado 58 asentamientos monetarios individuales por un total de más de \$4.5 millones. También seguimos orando cada día por la sanación y la paz para las víctimas, el consuelo para sus familias y valor para que otras víctimas se presenten y nos cuenten su historia y/o busquen asesoría profesional.

### **¿Por qué los nombres de algunos sacerdotes que han estado en los medios de prensa, no se encuentran en esta la lista?**

La lista sólo refleja los nombres de los sacerdotes que han sido acusados de abuso sexual de un menor de manera creíble, tanto femenino como masculino.

### **¿Actualmente, cuál es el protocolo cuando alguien hace una acusación contra un sacerdote en la Diócesis de Sioux City?**

Las siguientes medidas se toman cuando una víctima contacta la Diócesis de Sioux City con una acusación de abuso sexual:

1. Escuchamos a la víctima y les confirmamos: "Te creemos".
2. Nos comunicamos con las autoridades y también animamos a la víctima que se comuniquen con las autoridades judiciales.

3. Contactamos a la Coordinadora independiente de Asistencia a Víctimas para empezar a proveer apoyo profesional a la víctima.
4. Suspendemos al sacerdote de sus deberes como sacerdote hasta que se resuelva la acusación.
5. La Junta de Revisión Diocesana realiza una revisión detallada de la acusación para determinar si es creíble.
6. Si se determina que la acusación de abuso sexual de un menor es creíble, la Diócesis toma la acción disciplinaria necesaria, lo que podría incluir ser eliminado permanentemente del ministerio.

### **¿Qué medidas disciplinarias se han tomado contra los sacerdotes en esta la lista?**

Todos los individuos nombrados en esta lista se les han removido sus facultades, lo que significa que no pueden celebrar Misa, participar en el ministerio activo, o presentarse como un sacerdote.

### **Al mirar las acciones tomadas contra los sacerdotes, ¿qué significa laicización o defrock?**

En la ley canónica de la Iglesia Católica, la demisión del estado clerical se refiere comúnmente como ser laicización, que es la remoción de un Obispo, Sacerdote O Diacono del estatus de ser miembro del clero. Este proceso debe ser aprobado por el Vaticano. Defrock (palabra en inglés por la cual no hay una traducción equivalente en español) tiene el mismo significado, pero este término no se reconoce oficialmente como parte de la ley canónica.

### **¿Qué significa, "una vida de oración y penitencia?"**

Cuando se asigna a una vida de oración y penitencia, él sacerdote es dirigido por el Vaticano para pasar el resto de su vida en oración y penitencia que significa: vencer el egoísmo; vivir una vida santa; estar más cerca de Jesús; y mostrar al prójimo el amor y la compasión de Jesús. Es parte de la sanación que trae el sacramento.

### **¿Por qué no está en la lista el Obispo Soens, obispo anterior de Sioux City?**

Las acusaciones hechas anteriormente contra él, ya jubilado, Señor Obispo Soens, ocurrieron durante su asignación a la Diócesis de Davenport y no hubo acusaciones contra él cuando fue Obispo en Sioux City. Su nombre fue publicado por la Diócesis de Davenport.

### **Si hubiera otras víctimas, ¿qué deberían hacer?**

No queremos que nadie sufra en silencio. Las personas que han sido abusados sexualmente por algún sacerdote, en cualquier momento, debe llamar inmediatamente a 911 o a las autoridades locales, así como nuestro Coordinadora de Asistencia a Víctimas a los teléfonos 1-866-435-4397 o 712-279-5610. Sólo entonces podemos tomar medidas para ayudarles a sanar y prevenir que otros menores sean abusados sexualmente.